



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0388/2016.

Características del aprovechamiento

Titulares: Bernardino Arroba Caballero y Lucía Moraleda Arriscado.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 40.920.

Volumen máximo mensual (m³): 12.276.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	931	4910	8317	12 276	8088	5027	1371	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,31.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99_De interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: El riego de viñedo se realiza en las parcelas 50 y 80 del polígono 25 y en la parcela 217 del polígono 503, en una superficie de 18,38 ha, mientras que el riego de almendros se realiza en la parcela 85 del polígono 25, en una superficie de 2,08 ha.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99_De interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 40.920.

Volumen máximo mensual (m³): 12.276.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	931	4910	8317	12 276	8088	5027	1371	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,31.

Diámetro sondeo (m): 0,20.

Profundidad sondeo (m): 90.

Potencia instalada (C.V.): 15.

Localización de la captación:

Topónimo: Retamar y Alto del Coto. Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 25. Parcela: 80. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 446.140; 4.381.279. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 40.920.

Volumen máximo mensual (m³): 12.276.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m³/mes	---	---	---	931	4910	8317	12 276	8088	5027	1371	---	---

Superficie con derecho a riego (ha): 20,46 (18,38 ha de viñedo y 2,08 ha de almendros).

Superficie regable (ha): 20,46.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo y almendros.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Turleque	Toledo	25	50
Turleque	Toledo	25	80
Turleque	Toledo	25	85
Turleque	Toledo	503	217

En Madrid a 2 de septiembre 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-4743